

ÍNDICE

SUMARIO

0. PRÓLOGO

1. APERTURA: NOTA DEL AUTOR

2. APROXIMACIÓN

3. CONTEXTO, DISCUSIÓN Y PROBLEMÁTICA, A LA LUZ DE LA VIGENTE NORMATIVA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

3.1.- Interés y justificación

3.2.- El órgano administrativo y su tipología estructural

3.3.- Los órganos colegiados en la LRJSP

3.4.- Regulación básica

3.4.1.- Régimen jurídico

3.4.2.- La figura del secretario: definición de los objetivos de investigación

3.4.3.- Convocatorias y sesiones

3.4.4.- Orden del día

3.4.5.- Votación y acuerdos

3.5.- Regulación no básica y régimen aplicable a los órganos colegiados de la AGE

3.5.1.- Creación

3.5.2.- Composición y formal constitución del órgano colegiado

3.5.3.- Presidente

3.5.4.- Miembros

3.5.5.- Renuncia a la condición de miembro

3.6.- Abstención y recusación

3.7.- Especial referencia a los órganos colegiados de Gobierno

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.- Naturaleza jurídica de la función certificante

4.1.1.- Función tradicional de las Administraciones Públicas

4.1.2.- Concepto de función administrativa certificante: fundamento y elementos, subjetivo y objetivo, que la componen

4.1.3.- Ejercicio de la función administrativa certificante

- 4.1.4.- Naturaleza de la función: planteamiento y discusión
- 4.1.5.- Especial referencia a la forma en el acto de certificación
- 4.1.6.- Resultados de investigación y conclusión
- 4.2.- Función certificante, o de fe pública, de las actuaciones de los órganos colegiados, como función exclusiva de su secretario
 - 4.2.1.- Naturaleza de la función pública de Secretaría de los órganos colegiados: planteamiento y debate
 - 4.2.2.- Habilitación legal del secretario para ejercicio de la función administrativa certificante de actuaciones de los órganos colegiados
 - 4.2.3.- Resultados de investigación y conclusión
- 4.3.- Misión, visión y valor público de la función certificante, o de «fe pública», del secretario de los órganos colegiados
 - 4.3.1.- Naturaleza jurídica del acto colegiado
 - 4.3.2.- Oralidad del acto colegiado y Naturaleza jurídica de las actas
 - 4.3.3.- Responsabilidad del secretario de los órganos colegiados, en la redacción de las actas
 - 4.3.4.- Contenido del acta
 - 4.3.5.- Resultados de investigación y conclusiones
- 4.4.- El «acto certificado», resultado de la función certificante del secretario de los órganos colegiados
 - 4.4.1.- La certificación de los actos colegiados
 - 4.4.2.- Falsedad y arbitrariedad en la expedición del acto certificado
 - 4.4.3.- Resultados de investigación y conclusión
- 4.5.- Pertinencia de condición y conocimientos por el secretario del órgano colegiado, dada la función certificante que la normativa le encomienda: conclusión

5. CONCLUSIONES

- 5.1.- Secuencia de conclusiones obtenidas
- 5.2.- Recomendaciones

#*#-*(3''2'